

H-AMIKECO

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE RELACIONES HUMANAS

Marzo 2010



HISTORIA Y NACIMIENTO (I)

● AMIKECO BILBAO (2002):

ÁMBITO AUTONÓMICO

TRATAMIENTO A PERSONAS QUE ACUDEN VOLUNTARIAMENTE

FORMACIÓN INTERNA EN GESTALT Y PSICODRAMA

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS DE TERAPIA FAMILIAR

IMPARTICIÓN DE TALLERES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ:

"SOLUCIONES ACTIVAS PARA LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS"

CURSOS DE CREATIVIDAD, INTELIGENCIA EMOCIONAL, ETC...

HISTORIA Y NACIMIENTO (II)

● H-AMIKECO MADRID (2005):

ÁMBITO ESTATAL

● TRATAMIENTO A RECLUSOS Y EX-RECLUSOS:

- Tercer grado
- Libertad condicional
- Medidas de seguridad
- Suspensión de condena

HOMBRES Y MUJERES CON DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO,
VIOLENCIA FAMILIAR, AGRESIÓN SEXUAL, PEDOFILIA Y PEDERASTIA

● INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA SOBRE PERFILES DE VIOLENCIA

HISTORIA Y NACIMIENTO (III)

● H-AMIKECO MADRID:

● COLABORACIONES:

- Universidad Autónoma de Madrid (UAM) 2008, 2009 y 2010:
Prácticum Psicología
Master Propio en Intervención Social
- Universidad Complutense de Madrid (UCM) 2008, 2009 Y 2010:
Prácticum Trabajo Social
- Colegio Oficial de Psicólogos (COP) de Madrid:
Formación en Violencia de Género

HISTORIA Y NACIMIENTO (IV)

● H-AMIKECO MADRID:

- INTERVENCIÓN EN EL CONGRESO DE MUJERES DEL MUNDO
(Madrid Julio 2008)
- ORGANIZACIÓN DE LAS PRIMERAS JORNADAS DE ENCUENTRO
ENTRE PROFESIONALES QUE INTERVIENEN CON MALTRATADORES
(Bilbao Diciembre 2008)

FINANCIACIÓN

● SUBVENCIONES:

- DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
(2007, 2008, 2009)
- (IRPF) MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y POLÍTICA SOCIAL
(2007, 2008, 2009)
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
CONSERJERÍA DE EMPLEO Y MUJER (2009)

EQUIPO DE TRABAJO

- **COORDINADORA**
- **8 PSICÓLOGOS/AS**
- **2 PSICÓLOGAS EN PRÁCTICAS**
- **2 TRABAJADORES/AS SOCIALES EN PRÁCTICAS**
- **APOYO Y COLABORACIÓN DEL DTR. LUIS DE NICOLAS MARTÍNEZ** (Prof. Emérito Catedrático Propio Universidad de Deusto; Prof. Tutor de la UNED; Especialista en Psicología Clínica; Experto en asesoramiento de observación y reforma de menores; Experto en Victimología y Criminología; Ex-coordinador Estatal de Perfiles Profesionales del Psicólogo; Vocal de la Junta de Gobierno de Euskadi de Psicología Jurídica)

TRATAMIENTO (I)

- **INICIO:**
ENTREVISTA INDIVIDUAL
- **DESARROLLO:**
TRATAMIENTO GRUPAL (Grupo estable)
- **DURACIÓN Y FRECUENCIA:**
 - 22 sesiones distribuidas en 6 meses
 - 1 sesión semanal de 2 horas
- **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:**
 - EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN INDIVIDUAL DE LOS USUARIOS TRAS CADA SESIÓN (absentismo, participación, implicación, etc.)
 - REUNIONES PERIÓDICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO
 - ENTREVISTA INDIVIDUAL A LOS 3 MESES DE INICIADO EL TRATAMIENTO GRUPAL.
 - ENTREVISTA INDIVIDUAL AL MES Y MEDIO TRAS LA FINALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO GRUPAL.
 - ENTREVISTA INDIVIDUAL A LOS TRES MESES TRAS LA FINALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO GRUPAL.

TRATAMIENTO (II)

- **CONTENIDOS:**
 - AUTOESTIMA
 - ESTILOS DE AFRONTAMIENTO Y MECANISMOS DE DEFENSA
 - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y VIOLENCIA
 - AUTOCONCEPTO
 - SEXUALIDAD
 - GÉNERO
 - LÍMITES Y CONTROL
 - MANEJO EMOCIONAL
 - PATRONES COGNITIVOS
 - PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS
 - HHSS (comunicación, asertividad, empatía, etc.)
 - PATERNIDAD Y MATERNIDAD
 - DEPENDENCIA VS AUTONOMÍA (INTERDEPENDENCIA)

TRATAMIENTO (III)

● ENFOQUE:

- MODELO DE INTERVENCIÓN BIO-PSICO-SOCIO-EDUCATIVO
- TRABAJAMOS DESDE LA BASE DEL PROBLEMA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA.
- *NUESTRAS HERRAMIENTAS SON "LA AFECTIVIDAD, EL TRATO HUMANO Y EL RESPETO", LAS SUYAS "LA CAPACIDAD DE APRENDIZAJE Y LA MOTIVACIÓN PERSONAL".*
- LA PERSONA ES CONSIDERADA COMO SUJETO ACTIVO EN SU PROCESO DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

TRATAMIENTO (IV)

● ESENCIA: "UN CAMINO A LA EQUIDAD"

- La violencia crea un sentimiento de anulación personal que no es fácilmente admitido ni declarado. Añadido a esto, los hábitos culturales existentes la perciben como natural. Ej.: la violencia en el trabajo o el maltrato emocional como violencia encubierta. Los prejuicios sociales legitiman ciertos tipos de violencia y a su vez impiden la visión de otros.
- Una realidad *multidimensional* nos dirige fuera de la dogmatización, por lo que el *tratamiento* tiene que favorecer la existencia, el ser conocido, dar privacidad, escucha y esperanza a la persona.

TRATAMIENTO (V)

● ESENCIA: "UN CAMINO A LA EQUIDAD"

En el *tratamiento*, sentir como algo ocurre, es más movilizador al cambio. Atender a las dimensiones sensoriales, afectivas, intelectuales y sociales; tomar conciencia de sus mecanismos interiores que empujan a conductas repetitivas; descubrir miedos, necesidades y evasiones; experimentar soluciones nuevas... "NO SE TRATA SOLO DE CONOCER EL ORIGEN".

- También resulta necesario hacer consciente la afectividad puesta ante el problema a veces asociada a sentimientos de enojo, rabia, frustración..., para poder modificar comportamientos.

TRATAMIENTO (VI)

● ESENCIA: “UN CAMINO A LA EQUIDAD”

• POR TANTO, NUESTRA OCUPACIÓN SE CENTRA EN:

- Investigar lo que para ellos/as resulta más importante
- Formación de un juicio ético
- Conocer las formas con las que respondemos ante las amenazas, pérdidas y/o conflictos de poder
- Visibilizar cómo las responsabilidades del adulto adquieren sentido o no en un determinado contexto cultural

APRENDIZAJES

A través del tratamiento y del contacto con esa realidad somos conscientes de la potencialidad del proceso iniciado, cambiando la relación con el problema.

“COOPERACIÓN ENTRE GRUPOS, EQUIPO, PERSONAS QUE TIENEN EL PROBLEMA Y COMUNIDAD CORRESPONSABILIZÁNDOSE EN LA GESTIÓN HACIA EL CAMBIO”.

CADA MIEMBRO DEL GRUPO ES A SU VEZ POTENCIADOR PARA LOS OTROS.

PREOCUPACIÓN (I)

Velar por unos derechos humanos que incluirían los derechos sociales, promoverlos y prevenir para que éstos sean respetados. Entre todos/as construimos la sociedad en la que vivimos por lo que como ciudadanos/as tendremos que pensar también cómo entendemos el delito, si lo entendemos también como una violencia contra la comunidad; lo que nos exige incluir el apoyo social en estos programas; y la necesaria creación de una red social entre las instituciones intervinientes que favorezca y no impida la coordinación y la cooperación.

PREOCUPACIÓN (II)

En un problema social común falta un compromiso social común, existiendo las más de las veces una respetuosa indiferencia.

La disminución de la violencia será una conquista cultural social, familiar e individual. Se recurre a la violencia en los conflictos de poder, en los conflictos de intereses en los que se dan sentimientos pasionales. La cooperación y la paz serán un producto, un resultado.

El aprendizaje del respeto y el ejercicio de la democracia limitan la violencia que es un instrumento de poder o para el poder.

REFLEXIÓN

PROBLEMA

Escondarse Achantarse Enfrentarse Agazaparse

INICIO

Paso Salida Apertura Ejido Gracia Ingenio pedido

PROCESO

Espontaneidad Desembarazo Decisión Creación Libertad

META

Esperanza Perspectiva Atender/atenderse Confianza Expectación

¡MUCHAS GRACIAS POR
VUESTRA ATENCIÓN!



hani.keco.gnai.l.com
